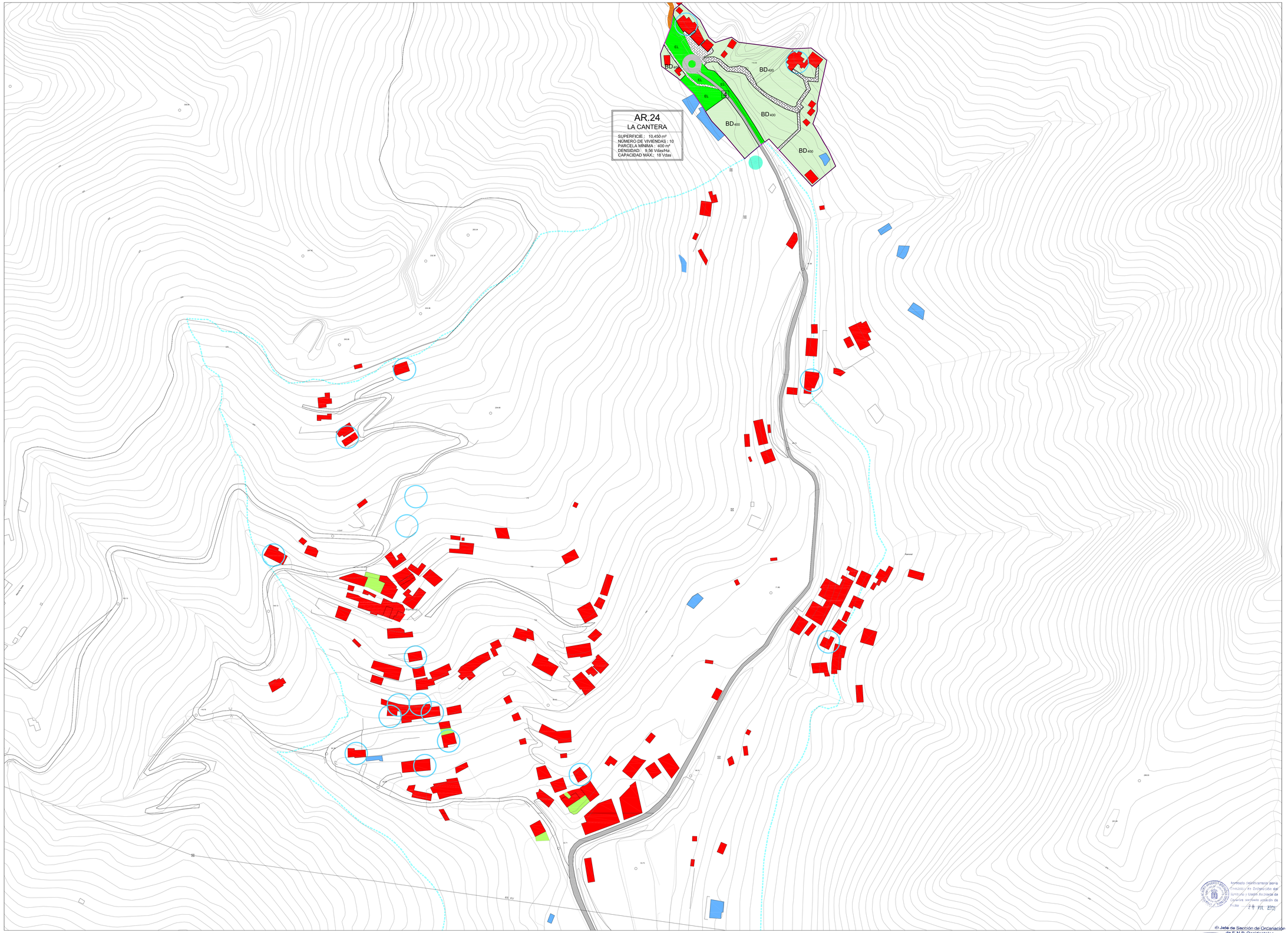

Aprobado inicialmente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha 28 JUL 2006

El Jefe de Sección de Ordenación de E.N.P. Occidentales

Ramón López

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
Dirección General de Ordenación del Territorio

Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTOS

ASENTAMIENTOS RURALES (AR)

- DELIMITACIÓN DE ASENTAMIENTO SEGÚN ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOLLL
- AR1 ASENTAMIENTO RURAL
- PE PROTECCIÓN DE EDIFICACIONES
- VPP VIVIENDAS RÉGIMEN DE PROTECCIÓN PÚBLICA
- CAMINOS ESTRUCTURANTES
- RO EDIFICACIÓN EN ASENTAMIENTO RURAL DE BAJA DENSIDAD
- AR5 UNIDAD APTA PARA EDIFICAR MÍNIMA
- NE NO EDIFICABLE
- EM EDIFICACIÓN EN MEDIANERA

ASENTAMIENTOS AGRÍCOLAS (AG)

- DELIMITACIÓN DE ASENTAMIENTO SEGÚN ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOLLL
- AG1 ASENTAMIENTO AGRÍCOLA
- PE PROTECCIÓN DE EDIFICACIONES
- AA EDIFICACIÓN EN ASENTAMIENTO AGRÍCOLA
- 10.000 UNIDAD APTA PARA EDIFICAR MÍNIMA
- NE NO EDIFICABLE

DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS

- DO DOCENTE
- SA SANITARIO
- DP DEPORTIVO
- CL CULTURAL RECREATIVO
- RL RELIGIOSO
- AS SOCIAL-ASISTENCIAL
- AP ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- DS DEFENSA Y SEGURIDAD
- CE CEMENTERIO
- OT OTROS

INFRAESTRUCTURAS

- IH1 HIDRÁULICAS
- IS1 SANEAMIENTO
- IE ENERGÍA
- IT1 TELECOMUNICACIONES
- IE1 ESTACIÓN DE SERVICIO
- IET ESTACIÓN DE TRANSPORTES
- IR TRATAMIENTO DE RESIDUOS
- IP PORTUARIA
- IO1 OTROS
- IP PRIVADO

ESPACIOS LIBRES

DE USO PRIVADO

NO VINCULADOS A LA EDIFICACIÓN

- DEPORTIVO, ESTANQUE, SALÓN,...
- INVERNADERO
- AGROPECUARIO

DE USO PÚBLICO

- ESPACIOS LIBRES
- PLAYA

- ÁMBITO PLAN RECTOR ANAGA
- ZONA DE USO ESPECIAL DENTRO P.L.U.LL.
- LÍMITE MUNICIPIO

CENSO DE EDIFICACIONES s/ Decreto 11/97

- FUERA DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL DECRETO 11/97 DE 24 DE JULIO DE 2006
- EDIFICACIONES NO AMPARADAS POR LICENCIA

RED VIARIA

- RED VIARIA
- A APARCAMIENTOS
- D ANCHO DE VÍA
- CAMINO DE TIERRA
- SENDERO DE TIERRA
- PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIA (PIV)

COSTAS

- DOMINIO PÚBLICO
- RIBERA DEL MAR
- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
- LÍMITE AUTORIDAD PORTUARIA

CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS:

- LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN LOS ARTS. 24 Y 25
- ZONA DE INFLUENCIA DEL TRÁNSITO D ART. 27
- ZONA DE INFLUENCIA D ART. 30
- INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES D ART. 44-6
- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA 4ª
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PRETENDEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS. PREVIO OTORGAMIENTO

N

Localización Tenerife

Fecha Base Cartográfica 1998

GRAFCAN

Distribuidor de Hojas 1:5.000

Escala gráfica: 0 10 20 40 80

REVISIÓN PARCIAL DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE RURAL DE ANAGA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

PLANO DE ORDENACIÓN

ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE ASENTAMIENTOS AR. 24 LA CANTERA

PRUG DE ANAGA

ESCALA 1:1.000

8.24

NOVIEMBRE 2006

GESTIÓN CONSULTORÍA AMBIENTAL INGENIERÍA, S.L. GeoFTGm

ARQUITECTOS CARO & MARRERO ASOCIADOS